



BUSCAN QUE LA 4T NO TENGA MAYORÍA PARA FRENAR REFORMA AL PODER JUDICIAL: SEGOB

Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación, se suma al debate de la sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión y afirma que opositores no quieren que se obtenga la mayoría calificada para reformar la Constitución y concretar el plan C contra el Poder Judicial de la Federación (PJF), según informó la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).

La encargada de la política interna del país se sube esta mañana al ring y acusa que se busca que Morena y aliados no tengan mayoría calificada en el Congreso de la Unión y con ello sacar adelante la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros.

Morena y sus aliados PVEM y PT podrían tener esta figura de mayoría calificada a partir del 1 de septiembre y prácticamente aplastar y ni siquiera hacer caso de las protestas de la oposición en el Congreso.

En la conferencia de prensa mañanera, Alcalde Luján comenta que, en total, el bloque conformado por Morena, PT y PVEM obtendría 373 diputados en San Lázaro, lo que permitiría darle una mayoría calificada para reformar a su antojo la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, la encargada de la política interna de México pregunta: "¿Por qué esta discusión? Por que como sabemos, de acuerdo a las reglas establecidas por nuestra Constitución, la coalición Morena, PT y PVEM obtendría 373 diputados, es decir, una mayoría calificada, y esa mayoría te da la posibilidad de modificar la Constitución".

Alcalde Luján detalla que en el debate algunos expertos no quieren que se siga

con lo que se establece en la Constitución: "¿Por qué no quieren que se siga con el mismo criterio que establece nuestra Constitución y que está desde 2008? Por qué ahora dicen que no sea por partido la mayoría calificada, sino que sea por coalición.

"Porque no quieren que se obtenga la mayoría calificada y se tenga la posibilidad de reformar la Constitución y así llevar a cabo la reforma al Poder Judicial [de la Federación] y con ello que la gente pueda votar por jueces, magistrados y ministros", argumenta. Ante esto, expone que "en el fondo eso es lo que está sucediendo, por eso ya no les gustó el criterio que se ha mantenido siempre", por lo que aclara que no existe sobrerrepresentación, ya que no existen más de 300 curules por partido.

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, cuestiona a constitucionalistas por no manifestarse sobre el criterio de sobrerrepresentación, y cuestiona también a sus adversarios por no querer llevar a cabo la reforma judicial.

"A todos esos sabihondos constitucionalistas, que cuando se tratan de estos asuntos que son muy evidentes se quedan callados, no se pronuncian, ahí no hay abajo firmantes y dejan a Aguilar Camín que ya ni siquiera sabe de historia.

"Son muy marrulleros, deshonestos y todo por los intereses, por los privilegios, porque no quieren que los jueces estén al servicio del pueblo, quieren que los jueces, llámense magistrados o ministros estén al servicio de una minoría, tanto de la delincuencia organizada como de la delincuencia de cuello blanco", insiste en su argumento de hace meses.